



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota de la **Facultad de Ciencias Económicas**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 34.008 de fecha 20 de diciembre de 2011, por la que eleva para su homologación el **nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Administración**, aprobado por Resolución N° 2 de fecha 20 de diciembre de 2011, Acta N° 24, del Consejo Directivo de la Institución;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 22 de febrero de 2012, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**, aclarando que la aprobación de los contenidos programáticos de las asignaturas que conforman el Proyecto Académico es potestad del Consejo Directivo de la Unidad Académica;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0076-01-2012 Homologar el **nuevo Plan de Estudios** de la **Carrera de Administración** de la **Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Facultad de Ciencias Económicas

PLAN DE ESTUDIOS

Título otorgado: Licenciado en Administración

Régimen académico: Semestral

Duración: 10 semestres

Carga horaria: 4250

Turnos: Mañana, Tarde y Noche



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

..//.. (2)

Requisito de titulación:

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Cumplir 30 horas de extensión universitaria.

Perfil del egresado:

- Capacidad de dirigir organismos industriales, financieros y de servicios, tanto del sector público como privado.
- Capacidad de impulsar y conducir el desarrollo científico-técnico necesario a las corporaciones.
- Capacidad para dominar las técnicas de negociación y expresión en público.
- Conocer y utilizar ampliamente los sistemas informáticos.
- Obtener capital, ingresos y utilidades para desarrollar la capacidad operativa de las empresas.
- Desarrollar ideas emprendedoras para poner en marcha proyectos de negocios sustentables.

ANTECEDENTES

En el marco del Plan Estratégico 2000-2004, la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Asunción, definió la necesidad de reformular los planes de estudios académicos, con el objetivo de mejorar la enseñanza y la formación profesional superior del egresado en función a los requerimientos del mercado laboral.

El plan curricular vigente de la carrera de Administración, fue aprobado por Resolución N° 8655-00-2001, del Consejo Superior Universitario, y entró a regir a partir del año 2001.

Los planes estratégicos para los periodos 2005/2009 y 2010 /2014 formulan la Misión, la Visión y los Valores Centrales de la Facultad, como sigue:

Misión: "Formar profesionales en Ciencias Económicas, con valores éticos y Sociales, comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenible, mediante programas de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria, para alcanzar un nivel académico de excelencia".

Visión: "Constituirnos en una Facultad de prestigio, formadora de profesionales competentes, éticos, emprendedores y líderes, comprometidos con la investigación y la generación de conocimientos innovadores, que promueva el desarrollo sostenible y sustentable, con proyección nacional e internacional".



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

.../... (3)

Valores Centrales:

- Responsabilidad y solidaridad social
- Perseverancia en el mejoramiento continuo de las gestiones académicas y administrativas
- Identificación con la Institución
- Respeto por los ideales superiores del aprendizaje

AÑO ACADÉMICO

Por Resolución N° 9, Acta N° 14 del 30 de julio de 2009, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, declara al año 2010 como el **AÑO ACADÉMICO** con el objetivo de que mediante una actualización de la malla curricular de todas las carreras, se logre mejorar la calidad académica de la institución, y como tal declarar año dedicado al mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece la Facultad. Esta resolución dispone taxativamente que "todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas deberán actualizar los respectivos planes curriculares, reorientando los procesos educativos".

Para implementar esta disposición, la Dirección Académica presenta al Consejo Directivo, un programa de trabajo a ser ejecutado en el año 2010. Este programa es aprobado por Acta No 22 de fecha 17 de noviembre de 2009, y "resuelve conformar una comisión interdisciplinaria, encargada de estudiar el proyecto de cambio curricular de la Escuela de Administración, que deberá entrar a regir a partir del año 2012. Los trabajos deberán focalizarse en los siguientes temas: Objetivos, Justificación de las propuestas de cambios, Responsables, Diagnóstico, Puntos a ser considerados, Formación continuada de los docentes, Objetivos específicos y Cronograma de actividades".

Objetivos generales: Revisar y ajustar los planes y programas de estudios, considerandola visión, la misión y los valores centrales de la Facultad de Ciencias Económicas, así como iniciar planes de actualización y formación continuada de los docentes.

Objetivos específicos: Realizar un diagnóstico que permita introducir cambios significativos con ajustes y revisiones para optimizar el proceso educativo. El mismo será participativo, solidario y en equipo, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa, dentro del marco de un compromiso con la educación del país.

Justificación: Teniendo en cuenta que el plan de estudios vigente de la Carrera de Administración ya tiene una década de aplicación, con cuatro promociones de graduados, y considerando que el mundo corporativo y globalizado mantiene a todos los actores, económicos o no, en un proceso vertiginoso de transformación continua en todos los niveles: estratégico, estructural, tecnológico y formativo, por tanto se hace necesario realizar una evaluación del contenido de su Plan de Estudios.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (4)

Con el propósito de lograr un resultado de alto nivel, se buscará la colaboración de todos los estamentos involucrados, facilitando una activa participación de los docentes, empresas (públicas y privadas), asociaciones de profesionales, egresados y otros, otorgando a todos la oportunidad de reflexionar sobre las posibles actualizaciones a ser incorporadas en el nuevo Plan de Estudios.

Responsables: Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directores de Filiales, Plantel de investigadores y docentes técnicos de la carrera y Dirección Académica.

FUNDAMENTACIÓN

Tras diez años de la elaboración del plan de estudio vigente en la Carrera de Administración, hemos considerado necesaria y urgente su revisión y actualización.

En ese sentido es preciso considerar que en el mundo actual ya no sobresalen los países de gran proporción o extensión territorial, poseedores de recursos naturales o de inmensas fuentes de materia prima. Hoy la situación ha cambiado.

Los países más exitosos son los dotados de conocimientos, tecnología y que saben agregar valor a los productos y servicios, con mejor calidad y más bajo precio. La solución a muchos de los problemas que afligen al mundo moderno está en la buena administración, en la capacidad de gestionar, aglutinar y utilizar los escasos recursos, con eficiencia y efectividad.

Esto se logra a través de organizaciones que deben administrarse de modo que sean satisfactorios los resultados obtenidos de los recursos aplicados.

El maravilloso mundo de la gestión administrativa busca nuevas y creativas soluciones, para cuyo efecto es necesario dotar de nuevas habilidades a los administradores y las personas que trabajan en las organizaciones y sobre todo una mentalidad abierta, ágil e innovadora. La administración requiere no solo acompañar estas nuevas tendencias sino también preparar el camino para que las organizaciones puedan implementarlas en el menor tiempo posible.

La competitividad de los países más adelantados crece vertiginosamente y para competir con posibilidades de éxito se requiere contar con una gerencia idónea, capacitada y con pleno dominio de los últimos avances de las ciencias administrativas.

Los constantes cambios producidos en el medio en el que el profesional de la administración debe desarrollar sus actividades, como:

- Cambios y avances tecnológicos.
- Cambios en el entorno de las organizaciones.
- De la producción industrial a los servicios
- De las empresas con estructuras piramidales a empresas con estructuras planas-horizontales
- De las organizaciones estables a las flexibles



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (5)

- De la teoría Clásica de los factores de la producción: tierra, trabajo y capital a la prevalencia y revalorización del capital humano y el conocimiento como los factores fundamentales del proceso de producción
- De la estructura tradicional a la estructura virtual
- De los negocios presenciales a los negocios electrónicos (*e-business*)

Estos hechos gravitantes de los cuales nuestro país no ha podido sustraerse, exige buenos administradores, en la gestión de los sectores públicos como privados con el criterio de que la buena administración es indispensable en todo tipo de organización que busca generar superávit.

En las organizaciones comerciales este superávit son las utilidades, en las organizaciones no lucrativas como las filantrópicas, el superávit está representado por la satisfacción de las necesidades sociales.

Las universidades también generan superávit por la creación y difusión de los conocimientos y las ONG en la prestación de servicios a la comunidad.

Por tanto la administración es imprescindible para la existencia, supervivencia y éxito de la organización, sean públicas o privadas.

Las actuales concepciones administrativas son la resultante de un proceso iniciado en los mismos albores de la humanidad y que han venido evolucionando y adquiriendo sus propios perfiles a través de diferentes etapas.

Gracias al estudio de las teorías administrativas existe la posibilidad de un conocimiento científico de las organizaciones, de estructurar una Ciencia de la Administración. Dicha ciencia partirá de una premisa: Las Organizaciones, como todo otro fenómeno del mundo, de lo natural y de lo social que encauzan su comportamiento dentro de determinadas regularidades y se propondrá la explicación de dichas regularidades a modo de presentación, es decir su dinámica.

Cada teoría surgió buscando ser la solución o dar respuesta a la problemática de una situación y época determinada, el conocimiento e interpretación de cada una de ellas, tenderán a crear teorías explicativas del comportamiento de la organización aplicables en la dimensión actual, ayudando a una de las primeras funciones innegables del administrador, que es la planificación y las inminentes previsiones y predicciones que esta tarea lleva implícita.

OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar integralmente administradores competentes, con juicio crítico-reflexivo, actitud emprendedora, creativa e innovadora, capacidad de liderazgo y conocimiento de la problemática nacional, regional e internacional que los habilita para desempeñarse con éxito en la gestión de organizaciones públicas y privadas, y para desarrollar proyectos de creación de empresas que contribuyan a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del país.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (6)

HABILIDADES DEL ADMINISTRADOR

El marco de un nuevo sistema globalizado y de alta competitividad, exige que el administrador esté atento e informado de manera a ofrecer al cliente lo que busca: buen precio, calidad, excelente servicio, y a la vez reduciendo costo para que la empresa sea rentable.

El administrador debe ser emprendedor, innovador, que modifica, cambia, ajusta, e inventa, rico en humanidades, rápido y flexible, además de ser un gerente gestor debe ser un gerente líder.

Este perfil del gerente del tercer milenio exige nuevas competencia, nuevos conocimiento, nuevas habilidades y nuevas actitudes.

El éxito del administrador depende más de su desempeño que de sus rasgos particulares de personalidad, de aquello que hace y no de aquello que es. Su desempeño es el resultado de ciertas habilidades que posee y utiliza. Una de esas habilidades es la capacidad de transformar conocimientos en acción, la cual origina el desempeño deseado.

Existen tres tipos de habilidades importantes para el desempeño del administrador: técnicas, humanas y conceptuales.

Las habilidades técnicas: Incluyen el uso del conocimiento especializado y la facilidad de ejecución de técnicas relacionadas con el trabajo y los procedimientos de ejecución. Las habilidades técnicas se relacionan con el hacer, con el trabajo con los objetos como procesos materiales físicos y concretos.

Las habilidades humanas: Están relacionadas con las personas y se refieren a la facilidad de establecer relaciones interpersonales y grupales. Incluyen la capacidad de motivar, liderar y resolver conflictos. Es preciso saber trabajar con las personas.

Las habilidades conceptuales: Están relacionadas con el pensamiento, el raciocinio, el diagnóstico de la situación y la formulación de alternativas de solución. Representan las capacidades cognitivas más sofisticadas del administrador que le permite planear el futuro, interpretar la misión, desarrollar la visión y percibir oportunidades donde ninguna otra persona las ve.

A medida que un administrador hace carrera y asciende en la organización, requiere desarrollar cada vez más sus habilidades conceptuales para no limitar su empleabilidad; porque obtener empleo puede ser fácil, lo difícil es mantenerlo a largo plazo.

Sin embargo, estas tres habilidades requieren de ciertas competencias personales para ser puestas en la práctica con éxito.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (7)

En un mundo en constante cambio y transformación, la adquisición de una nueva competencia necesaria significa el abandono de otra competencia obsoleta y superada.

El secreto está en adquirir competencias durables: aquellas que, incluso en tiempo de cambios rápidos no se tornan descartables ni obsoletas.

Para enfrentar todos estos desafíos el administrador requiere desarrollar tres competencias durables: CONOCIMIENTO, PERSPECTIVAS, ACTITUD

El conocimiento: Es el conjunto de información con ciertas ideas, experiencias y aprendizajes de la especialidad del administrador. El administrador debe actualizar y renovar constantemente sus conocimientos.

La perspectiva: Es la capacidad de poner en práctica el conocimiento, saber transformar la teoría en práctica.

La actitud: Significa comportamiento personal del administrador frente a las situaciones que ocurren en su trabajo. Es el estilo personal de hacer las cosas, la manera de liderar, motivar, comunicar y sacar los proyectos adelante.

El desarrollo de estas tres competencias durables permite el éxito del administrador en sus actividades.

En el marco de estas consideraciones se concibe el presente diseño de la Malla Curricular para la formación del LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, cuyo perfil profesional se expone a continuación:

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

Conceptualizar un perfil del administrador, adaptable a los constantes cambios y los requerimientos que la sociedad actual exige es asumir que la realidad competitiva en el presente es muy exigente, pues la globalización ha desempeñado un rol determinante y ha dado paso a aperturas económicas que favorecen a aquellos países que se han preparado para aprovechar esta oportunidad con el apoyo de un sector productivo que cuenta, además de todos los recursos, con recursos humanos, financieros, técnicos, con una gerencia, un administrador estratega, visionario, proactivo, innovador, creativo, capaz de asumir riesgos y aportar sus conocimientos actualizados que garanticen solvencia a las empresas a su cargo con una dirección propia de los escenarios del presente.

En otras palabras, en el perfil del administrador profesional y el consecuente plan y programa de estudios ha de considerarse que una vez cursado el nivel superior los egresados deberán estar capacitados para desempeñarse, es decir trabajar, profesionalmente en su especialidad al más



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (8)

alto nivel, y por ello los requerimientos de las instancias empleadoras deben ser atendidos. En consecuencia se define el siguiente perfil:

- 1. Administrador profesional competente, es decir, con capacidad de dirigir eficaz y efectivamente organismos industriales, comerciales, financieros y de servicios, ya sean públicos, privados o del sector social, al más alto nivel, en el ámbito nacional, o internacional.**

El título de administrador se justifica, sí y sólo sí, incluye la capacidad de dirigir y lo hace de manera general respecto de los organismos industriales, comerciales, financieros y de servicios, en los ámbitos público, privado y del sector social.

Incluir el ámbito nacional e internacional responde a que ningún profesional se forma, en principio, para desempeñarse solamente en su país; pero además dado el fenómeno de la globalización de las empresas la dirección de las mismas tiene necesariamente que remitirse al campo internacional; con mayor razón procede incluirlo si se trata de administradores públicos.

- 2. Administrador profesional competente, es decir, capacitado para generar nuevos conocimientos así como para actualizar, validar y desarrollar los existentes, en su disciplina. Capacitado para impulsar y conducir el desarrollo científico - técnico necesario a las corporaciones, para lograr el liderazgo de las mismas.**

El administrador profesional debe contribuir al desarrollo de su propia disciplina, so pena de que otros profesionales con mayor capacitación lo hagan y, como es natural, lo desplacen. El desarrollo de una ciencia cualquiera que ella sea, está íntimamente relacionado con la capacidad de sus profesionales para producir innovaciones y desarrollar nuevos conocimientos; y esto depende a su vez de la formación científica y epistemológica que se les provea. De ahí que la formación y capacitación en investigación y desarrollo es prioritaria en el presente Plan Curricular.

- 3. Administrador profesional competente que posee conocimiento experto en lo referente al orden económico, jurídico, político, social y laboral de su país y contexto.**

¿Se podría gobernar o conducir empresas sin el conocimiento arriba referido?; ¿podría ser, dicho conocimiento, leve o superficial? Desde luego que no. La administración es un fenómeno eminentemente económico-jurídico-político, así como laboral y técnico; el administrador profesional competente debe tener una clara comprensión de la Economía, el Derecho, y la situación sociopolítica laboral, naturalmente en cuanto a la teoría y la realidad actual, de su país y del contexto mundial.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta Nº 4 (A.S. Nº 4/22/02/2012)

Resolución Nº 0076-00-2012

..//.. (9)

4. Administrador profesional competente domina las técnicas de negociación y expresión en público.

He aquí la médula del trabajo del administrador: comunicarse con los demás, negociar y lograr acuerdos. Existe toda una tecnología al respecto. El administrador no sólo debe conocerla, sino dominarla y practicarla con maestría.

5. Administrador profesional competente, que conoce y puede servirse ampliamente de los sistemas informáticos.

Los sistemas informáticos son sin duda la herramienta de trabajo y de negocios más poderosa que existe; ninguna organización o persona pueden prescindir de ellos sin grave detrimento en su capacidad competitiva.

6. Administrador profesional competente, que posee, y se conduce con, elevada conciencia ética, de servicio, y de responsabilidad social y ecológica.

Es claro que los administradores tienen acceso a amplios poderes, que manejan dinero y decisiones, que frecuentemente son presionados o "tentados" a actuar ilegal o deshonestamente, expuestos a abusar del poder y la autoridad. Por tales circunstancias es que los administradores tienen mayor necesidad de estar preparados para no incurrir en faltas; estar muy conscientes de la grave responsabilidad que les concierne, de las penas a que se exponen, pero sobre todo, los administradores profesionales deben estar conscientes del ejemplo que proyectan hacia sus colaboradores cercanos y remotos.

La corrupción y el abuso del poder han derribado imperios, han causado guerras, han terminado también con muchos administradores consignados; la corrupción es una de las causas de la deplorable situación que vivimos en muchos países: todos los profesionales, no sólo los administradores, debieran formarse con amplios conocimientos objetivos acerca de los daños causados por la corrupción. Es claro que la calidad de las organizaciones es simple y llanamente el reflejo de la calidad de sus integrantes; pero más que de su calidad técnica, lo es de la calidad humana de los mismos; no podemos esperar acciones o productos de calidad, de ninguna clase, de organismos administrados por personajes de dudosa calidad humana; siempre pondrán su beneficio personal por encima del interés común.

Por último, una de las más graves consecuencias del manejo irresponsable de empresas y gobiernos es el deterioro ambiental, por cierto estrechamente ligado a lo mencionado líneas arriba. Las empresas, sus productos y desechos son los principales responsables directos de las alteraciones ecológicas, si bien los administradores públicos son los responsables por la legislación, instrumentación y puesta en práctica de las medidas para preservar el ambiente.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (10)

El administrador profesional requiere conocer y comprender ampliamente el problema ecológico, así como los recursos técnico - científicos para enfrentarlo, y mejor aún, debe ser capaz de convocar a la participación ciudadana como parte importante también a este respecto.

7. Administrador profesional competente, es decir, que es capaz de obtener capital, ingresos y utilidades, de y para desarrollar y ampliar la capacidad operativa del organismo a su cargo.

Obtener capital, ingresos y utilidades, así como aprovecharlos óptimamente, es la mayor de las responsabilidades económicas de todo administrador, en todos los niveles y funciones de los organismos, incluso en aquellos que aparentemente se encuentran desvinculados de tal función, donde lo procedente es ser coadyuvante. De que esto se entienda depende el desarrollo y crecimiento presente y futuro de los organismos y ello significa ampliación de los servicios que prestan, empleo, abasto, progreso. También de ello depende la permanencia y progreso del administrador.

8. Administrador Profesional Competente, es decir, con capacidad de desarrollar ideas emprendedoras para poner en marcha proyectos de negocios sustentables.

Que ve oportunidad donde otros no visualizan nada. Con disposición a asumir riesgos calculados. Tenaz y perseverantes ante las dificultades, que sabe trabajar en equipo y aprovecha el potencial del mismo. Que le gusta escuchar y aprender.

CAMPO DE ACCIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Con la formación profesional adquirida, el Licenciado en Administración, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, está capacitado para:

- Liderar las actividades de planeación que implica:
 - Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
 - Pronosticar, y
 - Establecer condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
- Realizar el diseño de la organización de la empresa, considerando los nuevos enfoques de flexibilidad y adaptabilidad, para lo cual deberá:
 - Subdividir el trabajo en unidades estratégicas.
 - Distribuir tareas y actividades al capital humano y asignar recursos.
 - Agrupar las obligaciones operativas estableciendo procesos sistemáticos y efectivos.
- Dirigir una empresa y lograr maximizar su rentabilidad aplicando conocimientos y habilidades con actitud positiva y ética, debiendo:
 - Formar un equipo humano competente, motivado para la acción, con alto sentido de pertenencia a los proyectos y programas empresariales e institucionales.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

../.. (11)

- Conducir y poner desafíos a los miembros para que hagan su mejor esfuerzo.
- Comunicar con efectividad.
- Controlar el desempeño general de la empresa, teniendo que:
 - Definir estándares de medición.
 - Comparar el desempeño con los estándares.
 - Evaluar los resultados obtenidos con los planes en general.
- Crear y desarrollar sus propias empresas, en forma individual o asociada.
- Constituirse en pionero y gestor de organizaciones comunitarias de economías solidarias.
- Ejercer actividades de asesoría y consultoría empresarial en materia de planes de desarrollo y proyectos de inversión aplicables a las áreas funcionales de mercadeo, operación, finanzas, gestión del talento humano y gestión administrativa.
- Ejercer labores académicas relacionadas con su formación técnico-profesional, a fin de fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de la profesión.
- Incorporar adelantos tecnológicos en la gestión empresarial, para acompañar los cambios provocados por la globalización, para poder subsistir exitosamente en un contexto altamente competitivo, cada vez más avanzado tecnológicamente y más acelerado en sus transformaciones técnicas, es decir, posicionar sus organizaciones a la vanguardia.
- Intervenir en la evaluación del impacto social y ambiental de las decisiones administrativas de las empresas para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lo enunciado anteriormente es consecuencia de varias actividades realizadas, que pasamos a describir:

- Se remitieron notas a los diferentes estamentos involucrados, tales como docentes, gremios, asociaciones de profesionales, empresas (públicas y privadas), solicitándoles sugerencias sobre el nuevo perfil del Licenciado en Administración para la próxima década, basadas en sus experiencias y los cambios actuales que exige el proceso de globalización.
- Las respuestas y sugerencias recibidas fueron analizadas en varias reuniones con la participación de docentes de la sede central y de las diferentes filiales.
- De estas reuniones realizadas se consensuó el nuevo perfil profesional y el campo de acción del Licenciado en Administración que presentamos en este documento.
- Con estos elementos se analizó la malla existente y se elaboró una nueva malla curricular que contempla importantes modificaciones y cambios.
- Se hicieron varios talleres interactivos de capacitación dirigidos a los docentes de la Carrera de Administración relacionados con el año académico y fundamentalmente para lograr el compromiso de los mismos en la elaboración de la nueva malla curricular.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (12)

- Puntos considerados: Perfil de entrada y de salida del estudiante; responsabilidad social y ética profesional; medio ambiente; investigación; extensión; emprendedorismo; diseño curricular; reordenamiento de las asignaturas; integración horizontal y vertical; carga horaria; correlatividad; incorporación o eliminación de asignaturas; cambio de denominación de asignaturas con actualizaciones de la bibliografía; formación continua de los docentes en el área de metodología de la investigación, tecnología de la información y comunicación; cursos virtuales; fomento de la competitividad mediante la participación en cursos, talleres, seminarios, conferencias y congresos.
- Se conformaron varios grupos de profesores agrupados por áreas de estudios, designándose coordinadores con el objetivo de presentar los proyectos de modificación de los planes de estudios.
- Para analizar las propuestas presentadas por los coordinadores, se realizaron varias reuniones de trabajo con el propósito de consensuar las supresiones, modificaciones, fusiones, cambio de nombres e inclusiones de nuevas materias con sus respectivos programas de estudios y bibliografía. Estas reuniones tuvieron la participación de un importante número de docentes de nuestra Facultad, tanto de la sede central y de las diferentes filiales.

Como resultado de estas actividades se concretaron los siguientes grandes lineamientos:

- Unificar la carga horaria presencial de todas las asignaturas.
- Adecuar el contenido programático a las horas-cátedra disponibles en cada semestre.
- Buscar un texto básico que contenga el mayor porcentaje del contenido programático de cada asignatura.
- Redefinir la secuencia cronológica de las asignaturas.

MALLA CURRICULAR

El Plan de estudios está conformado por cincuenta asignaturas obligatorias, ordenadas secuencialmente y que se desarrollan en 4250 horas durante diez semestres. Los contenidos programáticos fueron actualizados, con bibliografía cuidadosamente seleccionada, metodología apropiada y se complementan con trabajos de investigación y extensión universitaria para permitir al egresado contar con las competencias que el mercado laboral globalizado requiere y exige.

El diseño curricular comprende tres grandes áreas: básica, complementaria y profesional en el que se incluyeron nuevas asignaturas diseñadas de conformidad con el perfil del egresado, ya expresado más arriba, y que responden a la necesidad de dotarlo de competencias y capacidades para convertirlo en un profesional apto para una carrera profesional emocionante, desafiante y de recompensas.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

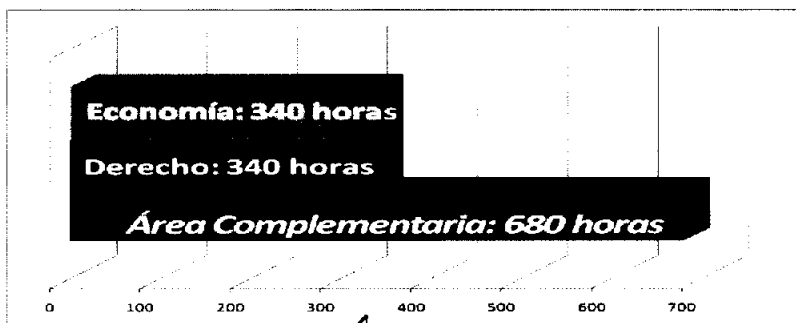
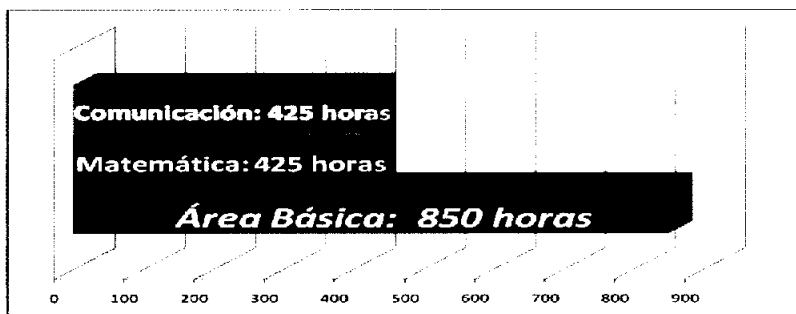
Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)
Resolución N° 0076-00-2012

.../... (13)

Las áreas básica y complementaria comprenden conocimientos, habilidades y destrezas iniciales, requeridas en los procesos y productos de aprendizaje de las diversas áreas que conforman el plan de estudios. Las subáreas son: matemática, comunicación, derecho y economía.



El desarrollo del área de conocimientos básicos (matemática y comunicación) tiene una duración de 850 horas presenciales que representa un 20% del total y el de conocimientos complementarios tiene 680 horas presenciales que representa un 16% del total de la grilla.





Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta Nº 4 (A.S. Nº 4/22/02/2012)

Resolución Nº 0076-00-2012

.../... (14)

El área profesional está conformada por asignaturas que facilitan el desarrollo de las actitudes, habilidades y destrezas que el profesional requiere para el dominio del proceso administrativo. Las subáreas son: gestión administrativa y estratégica, finanzas, gestión de personas, comercial, producción e investigación. Tiene una duración total de 2.720 horas presenciales que representa un 64% del total.



Una de las primeras tareas realizadas fue analizar cuidadosamente el contenido programático de las asignaturas componentes del curso probatorio de admisión con el propósito de encontrar similitudes o coincidencias. Como consecuencia, se ha eliminado toda repetición de conceptos y con ello se ha ganado un tiempo precioso para utilizarlo en el desarrollo de las clases.

Considerando el nuevo perfil del administrador, mencionado precedentemente, la siguiente tarea fue realizar un reajuste total y del contenido programático de aquellas asignaturas, de alto impacto en la administración de las corporaciones del siglo XXI. Así, se ha fusionado algunas asignaturas cuyos contenidos estaban superpuestos; y separado otras para darle mejor cobertura. También se ha incluido nuevas asignaturas acorde con las necesidades presentes y futuras del estudiante.

En este sentido, las asignaturas denominadas “Teoría de la Administración I y II” contienen conceptos básicos y fundamentales que permitirán al estudiante adquirir suficiencia y solidez en aquellos conocimientos que se constituirán en competencias fundamentales para su formación profesional y tener una visión holística y comprensiva del proceso administrativo.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

..//.. (15)

“Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)” reemplaza a la asignatura “Informática” del plan anterior. Se busca brindar al futuro administrador de empresas las herramientas tanto prácticas como teóricas que hagan que su gestión esté alineada a las exigencias técnicas del actual mundo empresarial. Con esto se pretende:

- Adaptar al estudiante al nuevo enfoque de las TIC de vanguardia.
- Simplificar el entendimiento hacia los recursos tecnológicos contemporáneos.
- Utilizar a las TIC como herramienta estratégica para los negocios.

El programa de esta nueva asignatura apunta a la:

- Dotación de conocimientos de sistemas de información.
- Comprensión del uso y las posibilidades de aplicación de los sistemas de información.
- Armonización de conocimientos y habilidades de la carrera con el de las TIC.
- Capacitación para el acompañamiento y diseño de los sistemas de información en su organización.
- Posibilidad de la gestión de proyectos y propuestas tecnológicas en sus organizaciones, así como de incidir en las cuestiones relativas a los cambios tecnológicos.
- Dotación de conocimientos que le permitan evaluar el posible impacto de los cambios tecnológicos en el valor de su organización.

Con relación a la asignatura **“Sistemas de información”**, el nuevo programa busca sistematizar todas estas variables trascendentales, a los efectos de brindar al futuro administrador las herramientas tanto prácticas como teóricas que hagan que su gestión esté alineada a las exigencias técnicas del actual mundo empresarial. En este contexto, hemos enriquecido y actualizado el contenido de esta asignatura tan importante adaptándolo al nuevo enfoque de las TIC de vanguardia. Con esto se busca convertir a las TIC en herramienta estratégica para los negocios, permitiendo al estudiante entender las posibilidades de aprovechamiento de la tecnología, en lugar del aprendizaje de los componentes técnicos que corresponden a otras especializaciones.

Esta herramienta permitirá al estudiante comprender el uso y las posibilidades de aplicación de los sistemas de información, armonizar los conocimientos y habilidades de la carrera con el de las TIC, capacitarlo para el acompañamiento y diseño de los sistemas de información en su organización y posibilitar la gestión de proyectos y propuestas tecnológicas en sus empresas, así como de incidir en las cuestiones relativas a los cambios tecnológicos.

En este nuevo plan de estudios se incorpora como materia obligatoria el **“Inglés”**, con el objetivo de brindar al estudiante las destrezas básicas en el manejo del idioma, con la utilización de vocabulario técnico y especializado de las ciencias administrativas.

El conocimiento de idiomas permitirá al futuro administrador contar con un medio social eficiente de interacción con otras personas, y trascendente por la naturaleza misma del ser humano y su



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

../.. (16)

necesidad de comunicarse con los demás. En este sentido, el uso de dos o más idiomas redundará en una mejora actuación profesional en el futuro, sobre todo en el ámbito internacional.

“Logística”, es una nueva materia que reemplaza a “Administración de las Existencias” del plan anterior, y tiene por objetivo dar a conocer al estudiante el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa, o de un servicio, especialmente de distribución. En el ámbito empresarial existen múltiples usos de la logística, que ha evolucionado desde la logística militar hasta el concepto contemporáneo de la técnica que se ocupa de la organización de los flujos de mercancías, energía e información.

La logística es fundamental para el administrador. Las actividades logísticas conforman un sistema que es el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia. La logística empresarial, por medio de la administración logística y de la cadena de suministro, cubre la gestión y la planificación de las actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, y distribución.

Con la inclusión de la asignatura **“Administración de Cooperativas y de Seguros”**, se pretende dotar al estudiante de suficiente y acabado conocimiento respecto a las actividades del movimiento cooperativo o movimiento de las diversas categorías de cooperativas: producción, ahorro, crédito, consumo, etc., conocido también como movimiento social o doctrina que define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades. Está representado a una escala mundial a través de la Alianza Cooperativa Internacional. Los principios organizativos del movimiento cooperativo a su vez se fundamentan en valores éticos universales de cooperación y responsabilidad, como son: la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás.

La incorporación de esta nueva materia además, implica el reconocimiento de la creciente significación e importancia que adquiere para el mundo de los negocios y el proceso de desarrollo económico y social, la consolidación y solvencia de los movimientos cooperativista y de las compañías de seguros de vida y riesgos patrimoniales que funcionan en nuestra economía.

La certeza y convicción de que tanto la vida, como los bienes materiales del ser humano, están constantemente expuesto al riesgos, generó en todas las sociedades, una creciente necesidad de crear un mecanismo idóneo que resguarde tanto la vida como los bienes materiales de los eventos desfavorables y le permitan desenvolver su vida familiar, laboral y social con relativa tranquilidad, a cuyo efecto creó el Seguro, diseñado y estructurado en base a uno de los principios éticos y morales fundamentales de la relación humana: el de la solidaridad.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (17)

Con la inclusión de la materia “**Ética**” se le proporciona al futuro egresado los principios morales y valores éticos, como elementos generadores de una actitud altamente profesional y humana, orientando su actuación y desempeño como miembro de una empresa y como individuo ante la sociedad y asumiendo su corresponsabilidad como guardián en el cuidado del medio ambiente. Además le permite la posibilidad de cumplir con su deber profesional en la empresa y como individuo en la sociedad, pues mediante esta disciplina se direcciona los actos humanos para guiar al hombre en sus actividades en la organización y en consecuencia se constituye en uno de los pilares de la empresa en la búsqueda real de la excelencia.

Una empresa es considerada exitosa cuando, además de ser rentable, dentro de la misma se practican valores como: solidaridad, cooperación, respeto, puntualidad, responsabilidad, entre otros y cuando la misma cumple una responsabilidad social frente a sus clientes, empleados, proveedores y la comunidad toda y siendo sostenible y sustentable en el tiempo. Las empresas cuyos objetivos están motivados sólo por la competitividad, el lucro y el éxito profesional distorsionan la compatibilidad entre negocio y ética.

La materia abarca la ética en el campo personal, empresarial y ambiental ayudando al estudiante a comprender su responsabilidad dentro de la sociedad en un marco ético y a asumir su corresponsabilidad con el planeta como ciudadano local y global.

Una nueva asignatura es “**Auditoría de la gestión administrativa**”, teniendo en cuenta que ésta forma parte de una estrategia de cambio que requiere una clara decisión del más alto nivel y un consenso de voluntades destinado a lograr que una organización adquiera capacidad para transformarse y crecer de manera eficiente. El punto de partida es el convencimiento de que no constituye un fin en sí misma, sino que está ligada a todo un proceso de desarrollo institucional, por lo que la aportación de distintos puntos de vista y experiencias, la toma de conciencia generalizada y el ejercicio de la autocritica en todos los niveles, son determinantes para que esta herramienta pueda alcanzar los resultados esperados.

El análisis sistemático de todos y cada uno de los aspectos involucrados en su ejecución demanda establecer toda una infraestructura que haga posible el flujo de información suficiente, relevante, oportuna y veraz, para disponer en el momento y lugar adecuados de elementos de decisión y calidad idóneos.

Esta base de información debe permitir amalgamar la historia, el presente y el futuro, articular el concepto con los hechos, las intenciones con los objetivos, la visión con las posibilidades y los escenarios con las áreas de influencia. Es el marco desde el cual deben partir todas las inferencias, apreciaciones y acciones probatorias de la situación que guarda una organización.

La precisión de una metodología estructurada, de instrumentos de medición válidos, normas de calidad aceptadas y la conformación de un equipo de trabajo serio y responsable son atributos de gran valor para tener la certeza de que su empleo es el mejor medio para hacer llegar a una organización los juicios y criterios indispensables para acceder a un mejor nivel de desempeño.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (18)

La auditoría de la gestión administrativa ha sido, es y será un campo fértil para la administración, hecho lógico pues está ubicada en sus raíces mismas, es la herramienta más versátil y consecuente con la realidad de una organización. Llevar a cabo una auditoría administrativa obliga a investigar, a penetrar en lo más recóndito de su esencia para asimilar las experiencias y transformarlas en conocimiento, para entender donde está ubicada una organización, cómo llegó hasta allí, de donde partió y adonde quiere llegar.

Otra nueva materia incluida es **“Administración de ventas”**, con el objetivo de introducir al estudiante en las nuevas técnicas y tendencias en este importante rubro que está sufriendo enormes cambios debido a las diversas fuerzas conductuales, tecnológicas y administrativas que alteran la forma en que los vendedores entienden su trabajo, se preparan para él y lo realizan. La sociedad globalizada en que vivimos precisa de empresas capaces de interpretar las grandes diferencias y oportunidades que nos ofrece el nuevo mundo. Al incorporar esta asignatura se proporciona al alumno la capacidad para comprender y desarrollar políticas y estrategias para enfrentar estos cambios y estar en condiciones de dirigir un departamento de ventas en condiciones de aprovechar las oportunidades que le ofrece el mercado.

Asimismo, existe un relacionamiento cada vez más estrecho entre la empresa y sus clientes, situación que permite un nuevo posicionamiento de la empresa frente al desafío de realizar esfuerzos para una mejor estructura organizativa y de atención acorde con los planes estratégicos

Asimismo se incluyó la asignatura denominada **“Administración estratégica”**, con explicaciones de conceptos básicos y de las herramientas analíticas utilizadas en el manejo de los recursos de las empresas. La visión basada en recursos de las empresas se integra de manera extensa y prominente en la elaboración de estrategias en empresas tanto de un solo negocio como de múltiples negocios. Se destaca que la estrategia de una empresa se debe ajustar tanto a las circunstancias de su mercado externo como a sus recursos internos y capacidades competitivas. Además, en los diversos aspectos de la ejecución de la estrategia, hay una sólida perspectiva basada en los recursos que dejan claras de manera inequívoca la forma y las razones por las cuales las actividades de conjuntar el capital intelectual y construir las capacidades básicas y capacidades competitivas son absolutamente críticas para una ejecución exitosa de la estrategia y una excelencia operativa.

En esta asignatura se cubre los conceptos de ética comercial, valores y responsabilidad social de las empresas con nuevos análisis y material de modo que se pueda alertar a los estudiantes sobre el papel y la importancia de incorporar la ética comercial y responsabilidad social a la toma de decisiones.

Entre las herramientas de análisis de la situación de la empresa como para hacer corresponder la estrategia con los recursos, competencias y capacidades competitivas organizacionales, se presenta el análisis FODA de una forma sencilla y de fácil uso para evaluar los recursos y situación general de una empresa; una cobertura muy clara del análisis de la cadena de valor,



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (19)

benchmarking y de las fortalezas competitivas, todo girando en torno a las cinco estrategias competitivas genéricas: liderazgo en costos bajos, diferenciación, proveedor de mejores costos, diferenciación dirigida y proveedor de costos bajos dirigidos.

Al final de cada capítulo de la asignatura se han agregado un conjunto de ejemplos, ejercicios y casos de gran interés para los estudiantes sobre las razones y formas de elaborar y ejecutar una estrategia de manera fructífera. Las empresas que se presentan ofrecen a los estudiantes ideas sobre las demandas especiales de la competencia en ambientes industriales en donde los avances tecnológicos son cosa de todos los días, los ciclos de vida de los productos son breves y la maniobrabilidad competitiva entre los rivales es rápida y despiadada.

Otro cambio significativo de este nuevo plan es la inclusión de tres nuevas asignaturas en el área profesional y que son fundamentales para la buena formación del estudiante. Estas son: **"Seminario de Investigación y Emprendedorismo I y II"**. Estas materias se agregaron considerando que la globalización y el contexto de la era del conocimiento y el perfil del profesional egresado necesitan incorporar nuevas habilidades y destrezas que contribuyan a un desempeño eficiente en su ámbito laboral.

En este sentido la materia **"Seminario de Investigación"** contribuye a cimentar los conocimientos adquiridos previamente en la materia Metodología de la Investigación, a través de la puesta en práctica de los referidos conocimientos con la realización de una investigación dirigida a su carrera como requisito para su egreso. Con esto el egresado de la carrera de Administración podrá contar con conocimientos teórico-prácticos sobre el proceso de investigación científica, que le permita elaborar su protocolo de monografía sobre un tema del área de su competencia.

Las asignaturas **"Emprendedorismo I y II"** fueron incluidas tomando como base la materia "Creación de nuevos negocios" del plan anterior, considerando el futuro desempeño profesional del egresado, preparándolo para desarrollar una mentalidad emprendedora que le permita crear su propia empresa o trabajar liderando las actividades gerenciales de empresas comerciales, industriales o de servicios.

El objetivo principal de estas materias es introducir al futuro profesional en las técnicas y prácticas del emprendedorismo que le proporcione una herramienta de trabajo para desarrollar sus actividades profesionales, con especial énfasis en el potenciamiento de sus conocimientos y habilidades para emprender negocios exitosos, y, ayudarlo en la elaboración de un plan de negocios como un medio para concretar ideas mediante la puesta de éstas en un plan escrito, de manera formal y estructurada, que se convertirá, después, en una guía de la actividad diaria del emprendedor.

A través del desarrollo de un plan de negocios se logra la concretización de las ideas de un emprendedor, ya que marca las etapas de desarrollo de un proyecto de empresa, por ello se convierte en la guía básica que nos lleva a "aterrizar las ideas" y a contestar las preguntas que todo proceso de creación conlleva.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

... (20)

A fin de facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje se han ordenado las asignaturas en una secuencia de exigencia ascendente que permita al estudiante adquirir prácticas y conocimientos en forma progresiva durante la carrera. Así, durante los cuatro primeros semestres se desarrollan las asignaturas del área de conocimientos generales para facilitar al estudiante los pre-requisitos necesarios para el aprendizaje activo y significativo del área técnico-profesional, cuyas asignaturas se van incluyendo progresivamente en los siguientes semestres hasta culminar la carrera, con la presentación del proyecto final.

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN POR SEMESTRE Y ASIGNATURA

CÓDIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA		PRERREQUISITO
		Total	Semanal	
1° SEMESTRE				
711	Matemática I	85	5	No tiene
712	Comunicación Oral y Escrita I	85	5	No tiene
713	Derecho Privado	85	5	No tiene
714	Teoría de la Administración I	85	5	No tiene
715	Psicología Organizacional	85	5	No tiene
2° SEMESTRE				
721	Matemática II	85	5	Matemática I
722	Comunicación Oral y Escrita II	85	5	Comunicación Oral y Escrita I
723	Teoría de la Administración II	85	5	Teoría de la Administración I
724	Contabilidad Financiera I	85	5	No tiene
725	Comportamiento Organizacional	85	5	Psicología Organizacional
3° SEMESTRE				
731	Matemática III	85	5	Matemática II
732	Inglés	85	5	No tiene
733	Régimen Legal de las Empresas	85	5	Derecho Privado
734	Microeconomía	85	5	No tiene
735	Contabilidad Financiera II	85	5	Contabilidad Financiera I



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

./././ (21)

4° SEMESTRE				
741	Estadística I	85	5	Matemática III
742	Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	85	5	Comunicación Oral y Escrita II
743	Derecho Laboral	85	5	Régimen Legal de las Empresas
744	Macroeconomía	85	5	Microeconomía
745	Contabilidad de Gestión	85	5	Contabilidad Financiera II
5° SEMESTRE				
751	Estadística II	85	5	Estadística I
752	Sistemas de Información	85	5	Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)
753	Geografía Económica	85	5	Macroeconomía
754	Logística	85	5	Teoría de la Administración II
755	Metodología de la Investigación	85	5	No tiene
6° SEMESTRE				
761	Tributación	85	5	Derecho Laboral
762	Desarrollo Económico y Social	85	5	Geografía Económica
763	Administración de Cooperativas y de Seguros	85	5	Teoría de la Administración II
764	Administración Financiera I	85	5	Contabilidad de Gestión
765	Investigación de Mercados	85	5	Metodología de la Investigación
7° SEMESTRE				
771	Administración Pública I	85	5	Teoría de la Administración II
772	Organización, Sistemas y Métodos I	85	5	Teoría de la Administración II
773.	Administración Financiera II	85	5	Administración Financiera I
774	Ética	85	5	Comportamiento Organizacional
775	Administración de la Producción y Operaciones I	85	5	Logística



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0076-00-2012

.../... (22)

8° SEMESTRE				
781	Administración Pública II	85	5	Administración Pública I
782	Organización, Sistemas y Métodos II	85	5	Organización, Sistemas y Métodos I
783	Administración de las Personas	85	5	Ética
784	Mercadotecnia	85	5	Investigación de Mercados
785	Administración de la Producción y Operaciones II	85	5	Administración de la Producción y Operaciones I
9° SEMESTRE				
791	Auditoría de la Gestión Administrativa	85	5	Administración Pública II
792	Emprendedorismo I	85	5	Mercadotecnia
793	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	85	5	Administración Financiera II
794	Administración de Ventas	85	5	Mercadotecnia
795	Seminario de Investigación	85	5	Metodología de la Investigación
10° SEMESTRE				
801	Administración Estratégica	85	5	Auditoría de la Gestión Administrativa
802	Emprendedorismo II. Proyecto Final	85	5	Emprendedorismo I
803	Mercado de Capitales y de Dinero	85	5	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
804	Liderazgo Empresarial y Negociación	85	5	Administración de las Personas
805	Comercio Internacional	85	5	Administración de Ventas

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR y PRESIDENTE

